

Capítulo X

SALUD PARA TODOS LOS VERACRUZANOS

Uno de los aspectos en los que Veracruz muestra rezagos más graves es la salud. Esto es particularmente preocupante. Primero, por la afectación directa de las personas y las familias veracruzanas. Segundo, por lo que implica para la capacidad del Estado de dar sustento a una economía cada vez más productiva.

La visión de que las erogaciones en salud respondían exclusivamente al propósito de mejorar las condiciones de vida de las personas, ha sido superadas. Gradualmente se ha reconocido la contribución de la salud al crecimiento. De esa manera, deja de ser exclusivamente deseable por sus impactos en el bienestar de las familias, para convertirse en un factor clave del desarrollo. De ahí que muchos consideren el gasto en salud como inversión.

La salud de los veracruzanos depende de muchos factores, que abarcan desde la alimentación de sus ancestros, pasando por la infraestructura hídrica y sanitaria, hasta la disponibilidad y calidad de atención médica de tercer nivel. Estos elementos de la salud también ayudan a distinguir los aspectos sanitarios de los de atención médica. En Veracruz se requiere poner énfasis en aspectos de prevención, que incluyen desde acciones como vacunación hasta actividades en materia de agua potable, saneamiento, recolección y confinamiento de basura, y costumbres nutricionales.

X.1 Diagnóstico

Veracruz enfrenta diversas debilidades en materia de salud. Si bien la morbilidad en el Estado es similar al promedio nacional, otros indicadores señalan rezagos importantes. Por ejemplo, en enfermedades cerebrovasculares, Veracruz ocupa el último lugar de entre todas las entidades federativas, con una tasa de 45.2 por cada 100 mil habitantes. En cáncer cérvico-uterino, sólo se observa una incidencia mayor en Chiapas, Baja California Sur, Nayarit y Oaxaca. Algo similar sucede con la cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, con una tasa de incidencia de 20.8, en comparación con un promedio nacional de 16.7 por cada 100 mil habitantes.

X.1.1 Debilidades y fortalezas

Veracruz presenta diversas características que, en materia de salud, representan debilidades. Ese es el caso de la dispersión de la población en su territorio; como se sabe, existen más de 22 mil localidades, de las cuales 20,197 tienen menos de 500 habitantes. Esto dificulta llevar atención médica a millones de veracruzanos. El problema deriva no sólo del costo de construir una instalación para la atención médica, por sencilla que sea, sino, sobre todo, del costo para mantenerla operando. Sólo el desarrollo de una infraestructura de carreteras más amplia, que integre mejor comunidades y regiones, hará posible ampliar la cobertura real en materia de salud.

La entidad también se caracteriza por una incipiente “cultura de prevención”. La población debe estar informada de que acciones como mejorar la higiene, el deporte, ampliar el acceso a agua potable, introducir drenajes y sistemas de saneamiento son fundamentales para determinar la salud de las personas.

Veracruz presenta un bajo nivel resolutivo de atención en materia de salud; la cobertura y calidad de la atención médica dejan mucho que desear. Diversos indicadores ubican al Estado en una situación de franca desventaja respecto a otras entidades. Por ejemplo, en lo que se refiere al número de enfermeras por médico, Veracruz se ubica en la posición 29 entre todas las entidades federativas; en enfermeras por cama, en el 26; en consultas generales, en el 23; en intervenciones quirúrgicas, también en el 23; en intervenciones quirúrgicas por quirófano, en el 22. En la productividad por médico, Veracruz se ubica en el lugar 17.

Otra debilidad de Veracruz en materia de salud deriva de las abismales diferencias entre el ingreso de la población más necesitada y el de aquella con ingresos medios y altos. Esa heterogeneidad se refleja en los niveles socioeconómicos de las regiones; en Veracruz coexisten hospitales e instalaciones de clase mundial, con amplios grupos de veracruzanos que simplemente no tienen acceso a los servicios de salud indispensables. De ahí que los promedios estatales oculten la existencia de lunares de marginación y atraso, que en los hechos constituyen la población objetivo prioritaria en materia de salud.

Los problemas descritos adquieren dimensión cuando se les compara con las fortalezas de Veracruz en la materia. Destaca la existencia de infraestructura hospitalaria y que, en varias unidades, se utilice tecnología de punta. Además, Veracruz cuenta con seis clínicas para la atención integral de la mujer. La fortaleza de la entidad en materia de infraestructura se refleja en que, por ejemplo, en número de hospitales, esté clasificado como el primer lugar nacional; en unidades de consulta externa, en el segundo; y en camas y consultorios en el cuarto. La combinación de estos indicadores con los del nivel resolutivo de atención señalan claramente que la infraestructura física del sector salud, hospitales y clínicas, se utiliza a menos de su capacidad.

La entidad también se distingue por sus avances en materia de planificación familiar, como lo corrobora el hecho de haber sido seleccionado por la Secretaría de Salud federal como la más avanzada a nivel nacional en 2003. También cuenta con el *Laboratorio Estatal de Salud Pública*, ejemplo a nivel nacional, y se auxilia con el *Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana*. Asimismo, representa una fortaleza que exista un criterio rector nacional para la construcción de hospitales, que se recoge en el *Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud*.

X.1.2 Riesgos y oportunidades

El principal riesgo que enfrenta Veracruz deriva de la nueva realidad epidemiológica del país. Las enfermedades infecciosas disminuyen debido a décadas de esfuerzo en materia de salud y salubridad. Sin embargo, el aumento en la esperanza de vida, el envejecimiento de la población, malos hábitos alimenticios y la desinformación de la sociedad, aumentan con celeridad las enfermedades crónico-degenerativas, en especial la hipertensión y la diabetes. Tratar estas enfermedades requiere más recursos que atender padecimientos infecciosos.

Un riesgo para la salud en Veracruz deriva de la insatisfactoria situación laboral de muchos empleados del sector. La necesidad de aumentar el personal a un ritmo acelerado, a fin de atender demandas crecientes, ha traído como consecuencia la incorporación de trabajadores al servicio del Estado bajo esquemas de contratación transitoria.

A causa de los recursos limitados de que dispone el sector, el abasto de medicamentos se ha visto afectado. En algunos puntos de dispensación, asociados con el primer nivel de atención, se han registrado índices de surtimiento tan bajos como 50%. Esto demerita sustancialmente la calidad de la atención y daña a la población veracruzana.

Por contra, Veracruz puede aprovechar varias oportunidades en esta materia. La primera se refiere a su incorporación al Seguro Popular de Salud (SPS), un esquema útil para ampliar la cobertura de servicios a la población que carece de atención médica en el IMSS y en otras instituciones. Además, como mecanismo financiero, el SPS aportará recursos al sector y dará flexibilidad para definir una mejor asignación de los mismos. Esto permitirá incorporar plenamente y, eventualmente, ampliar la plantilla de personal para atención médica. En 2005 el SPS aportará del orden de 400mdp, que se comparan con un presupuesto de la Secretaría de 2,782 mdp. Previsiblemente, para 2005 el monto aportado por el SPS ascenderá a cerca de 900 mdp. Existe un margen sustancial para captar donaciones y aportaciones de fundaciones filantrópicas, nacionales e internacionales.

X.2 Objetivos

Para remontar debilidades y aprovechar las oportunidades que existen en el sector salud se requiere tener claridad de miras y poner en práctica estrategias efectivas. El objetivo central es mejorar la salud de los veracruzanos, buscando que los otros indicadores estatales superen los promedios nacionales y se acerquen hacia estándares de otros países con igual grado de desarrollo. Además se busca:

- **Ampliar y mejorar la prevención y la promoción de la salud**, con objeto de beneficiar al mayor número posible de habitantes de Veracruz con una mejor relación costo-beneficio. Fortalecer la prevención no sólo es indispensable desde el punto de vista de la salud, sino también viable y posible con los recursos disponibles
- **Mejorar la capacidad resolutive (cobertura de atención) del sistema veracruzano de salud**. El énfasis se pondrá en el primer nivel, base de la pirámide del sistema de atención, a fin de responder de manera directa y oportuna a las necesidades de salud y, de esa manera, evitar que lleguen a requerir atención médica de segundo e, incluso, de tercer nivel
- **Ampliar la cobertura del sistema de salud en el Estado** apoyándose, sobre todo, en esquemas previstos en el SPS. En Veracruz, sólo 29.4% de la población total en 2005 (7 millones 275 mil habitantes) es derechohabiente. Esto significa que 5 millones 133 mil

veracruzanos no cuentan con cobertura, lo que representa una tasa muy superior al promedio nacional.

- **Mejorar la calidad y la calidez de los servicios de salud.** Se trata de proporcionar servicios con calidad, oportunidad y caracterizados por un trato digno a las personas.
- **Consolidar la rectoría del Gobierno del Estado en materia de salud,** mejorando la coordinación interinstitucional y la relación con las organizaciones no gubernamentales, así como con la sociedad
- **Promover y establecer mejores relaciones del Gobierno estatal con los ayuntamientos en temas de salud,** a fin de precisar las funciones de cada orden de gobierno, así como de la Federación, y mejorar su coordinación.
- **Elevar la calidad y motivación de los recursos humanos del sector.** Se trata de prestar los servicios de salud con excelencia y respetando la dignidad de los pacientes, a partir de una actitud merecedora del reconocimiento de la ciudadanía

X.3 Líneas estratégicas

Los objetivos establecidos definen con claridad las estrategias a seguir en materia de salud. Pueden distinguirse las siguientes:

- Enfatizar la prevención de enfermedades, la protección contra riesgos sanitarios y el fomento de estilos de vida saludable
- Elevar el nivel resolutivo de atención de la salud, reordenando los recursos humanos, fortaleciendo la infraestructura física e innovando con sistemas tecnológicos la capacidad profesional y de servicios
- Atender las desigualdades, vinculando la salud con el desarrollo comunitario, y ampliar la protección social en salud para los veracruzanos (SPS)
- Procurar servicios con calidad, oportunidad y trato digno
- Reforzar la vinculación y coordinación interinstitucional en el sector
- Aplicar un modelo de desarrollo humano sostenible, basado en la capacitación continua, la superación profesional y un enfoque humanista de la medicina, que tenga como principios el respeto mutuo y la superación de conflictos

- Lograr la máxima participación municipal, estatal, federal y social en las acciones de salud
- Fortalecer la atención integral y preventiva de las mujeres en todas las etapas de su vida, en especial durante el embarazo
- Impulsar talleres de prevención de cáncer cérvico-uterino y mamario, en especial en las regiones de muy alta marginación, que es donde se presentan los altos índices de mortalidad, integrando brigadas de detección de los mismos.
- Apoyar el *Programa de Asistencia Alimentaria* del DIF estatal mediante el impulso de granjas integrales de traspatio en las poblaciones rurales encaminadas al desarrollo de la autosuficiencia alimentaria y económica de las familias de estas localidades, articulando la participación de la Universidad Veracruzana en labores de extensionismo, así como de otras instituciones vinculadas en estas actividades
- Impulsar el *Programa para la prevención y atención integral del embarazo en adolescentes* con el fin de mejorar las condiciones de vida de madres adolescentes y promover la salud sexual y reproductiva en la población adolescente, proporcionando elementos para prevenir los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA y el cáncer cérvico-uterino

X.4 Acciones prioritarias

- Fortalecer los programas para atender retos específicos de salud pública Promover ambientes saludables, con énfasis en la promoción de la salud Proteger a la población contra riesgos sanitarios Mejorar la atención médica
- Analizar la estructura y funcionamiento de los servicios estatales de salud en sus diversos niveles
- Apoyar los niveles de atención con el equipamiento e insumos necesarios para una buena operación de los servicios
- Instrumentar una gestión tecnológica que permita implementar sistemas para una mejor capacidad profesional y de servicios
- Impulsar la investigación en salud e incorporar nuevas tecnologías
- Planear el desarrollo y aprovechamiento óptimo del capital humano
- Fortalecer la capacitación y desarrollo continuo de aptitudes y habilidades
- Establecer un esquema justo y efectivo de remuneraciones e incentivos para los trabajadores de la salud

- Incidir en los factores económicos, socioculturales y del medio ambiente que condicionan a la salud
- Incorporar a la población no cubierta al sistema de protección social (SPS) en salud y avanzar hacia la equidad
- Reforzar programas específicos para atender los problemas de salud que afectan mayormente a grupos marginados
- Desarrollar una cultura organizacional para garantizar servicios con calidad
- Impulsar la *Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud*
- Ampliar los espacios para la participación de los gobiernos y de la ciudadanía.
- Fortalecer la colaboración de los ayuntamientos.
- Gestionar la procuración de fondos a través de los consejos locales de salud, ONG's y dependencias de Gobierno.
- Garantizar la eficiencia de servicios de salud, por medio de la supervisión ciudadana.
- Evaluar la calidad de los servicios mediante los indicadores establecidos
- Extender y vigorizar la vinculación intersectorial
- Impulsar una asignación equitativa de los recursos para la salud en el esquema de coordinación fiscal
- Generar información oportuna y confiable por parte del sector, para apoyar una mejor toma de decisiones
- Reforzar entre los profesionales de la salud el cumplimiento de los valores éticos